



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 206-23

Alcalde:

Santiago Ruiz García

Concejales:

Ana Belén Carrillo Pastor
Pedro de la Fuente Serrano.
M^a Ángeles Tirado Tirado

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023.

En sesión organizada telemáticamente, siendo las veinte horas del día veintisiete de enero de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D^o. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados,

asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia; y después que asiste a la misma, por invitación de aquélla, sin voz y sin voto, el concejal Sr. Belvis Pizarro, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 13-01-2023 (Gex 126-23). Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 13 de enero de 2023; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

2º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac). A continuación, después de un debate sobre los problemas de consignación presupuestaria en determinada partidas, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de

Código seguro de verificación (CSV):

2C51 BA30 E083 60C4 372F



2C51BA30E08360C4372F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 02-02-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 02-02-2023



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 26 de enero de 2023 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2022/012836 a 2022/012872 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe liquido de MIL SEISCIENTOS QUINCE CON SETENTA Y OCHO (1.615,78€).

3º.- Asuntos de urgencia, en su caso, disposiciones oficiales, escritos recibidos, ruegos y preguntas. Abierto el punto del orden del día el Sr. de la Fuente Serrano expone a los asistentes la realización de un taller de pintura cuyo comienzo sera en el próximos mes de febrero. Expone la intención de que se cobre la inscripción. Porte de la secretaria municipal se manifiesta la imposibilidad de su cobro debido a la fata de publicación y que no existe ordenanza de precios públicos que sustente el cobro de dicha inscripción. Finalmente se opta por sufragar los gastos con el presupuesto municipal salvo el de los materiales, que serán sufragados por cada participante.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

2C51 BA30 E083 60C4 372F



2C51BA30E08360C4372F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 02-02-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 02-02-2023